



LXIV Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales

Empleo distribuye 1.893,3 millones de euros a las CCAA para políticas activas de empleo, un 5% más que en 2016

- Cuando se aprueben los PGE de 2017 la partida aumentará a 2.018,2 millones de euros, un 12,7% más
- Se destinan 129 millones de euros a financiar la primera parte del Programa de Acción Conjunto para la Mejora de la Atención a Parados de Larga Duración
- Se incorpora la certificación de fondos de Garantía Juvenil en 2017 como objetivo a evaluar del cumplimiento del Plan Anual de Políticas de Empleo
- Báñez presenta a las CC.AA el Plan de Acción para el diseño e implantación de la tarjeta social

Martes 11 de abril 2017.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha presidido hoy la LXIV Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, en la que ha expuesto a los representantes de las comunidades autónomas que la cantidad total a distribuir para políticas activas de empleo 2017 es de 1.893,3 millones de euros, un 5% más que en 2016.

Otros temas abordados en la Conferencia han sido la evaluación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la evaluación del PAPE 2016, la futura estrategia española de activación para el empleo 2017-2020, objetivos del PAPE para 2017 e Informe sobre el Acuerdo de la Conferencia de Presidentes para el diseño y puesta en marcha de la Tarjeta Social.

Respecto a la evaluación del PAPE 2016 y la distribución de fondos para las políticas activas de empleo 2017, la ministra ha resaltado que ambos están estrechamente relacionados y el reparto está orientado a resultados.





La cantidad que tendría inicialmente que distribuirse entre las comunidades autónomas en base a los criterios aprobados en Conferencia Sectorial, según las cifras del presupuesto del 2016 prorrogado, ascienden a 1.801 millones de euros (1.777 corresponden al SPEE y 24 millones al MEYSS). Sin embargo, el Servicio Público de Empleo Estatal tramitó una transferencia de crédito con objeto de aumentar esa cantidad en 92,5 millones de euros adicionales.

De esta forma, la cantidad total a distribuir es de 1.893,3 millones de euros (1.869,3 del SPEE y 24 millones del MEYSS), un 5% más que en 2016.

Ese incremento de 92,5 millones se destina a financiar programas de formación profesional para el empleo (20,4 millones de euros) y programas de fomento del empleo (72,1 millones de euros).

De los 1.893,3 millones de euros, se incluyen 129 millones para financiar la primera parte del Programa de Acción Conjunto para la Mejora en la Atención a Parados de Larga Duración en 2017.

No obstante, la ministra ha recordado que cuando se aprueben los Presupuestos Generales del Estado para 2017, que acaban de iniciar su tramitación parlamentaria, **la cuantía final se elevará hasta los 2.018 millones de euros, un 12,7% más que en 2016.**





CCAA	Distribución 2016	Distribución 2017	Diferencia	Diferencia %
Andalucía	369.619.770	358.228.124	-11.391.646	-3,08
Aragón	49.734.188	53.286.516	3.552.328	7,14
Asturias	51.998.219	54.831.951	2.833.732	5,45
Illes Balears	36.187.743	39.615.987	3.428.244	9,47
Canarias	111.205.962	124.571.877	13.365.915	12,02
Cantabria	24.216.220	26.000.746	1.784.526	7,37
Castilla- La Mancha	82.721.583	84.506.207	1.784.624	2,16
Castilla y León	104.846.401	112.012.656	7.166.255	6,84
Cataluña	274.747.680	299.151.062	24.403.382	8,88
Comunidad Valenciana	180.225.097	191.028.411	10.803.314	5,99
Extremadura	71.687.813	76.311.332	4.623.519	6,45
Galicia	137.269.183	145.750.224	8.481.041	6,18
Madrid	225.134.518	241.069.306	15.934.788	7,08
Murcia	51.356.340	54.917.217	3.560.877	6,93
Navarra	19.639.736	21.200.625	1.560.889	7,95
La Rioja	10.205.047	10.842.159	637.112	6,24
Total	1.800.795.500	1.893.324.400	92.528.900	5,14

Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Durante su intervención la ministra ha puesto de relieve que una de las prioridades principales del Gobierno sigue siendo favorecer la empleabilidad e inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo. Por ello, el Gobierno aprobó en 2014 el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que culminó con la aprobación, en 2016, de un Real-Decreto, una norma que contó con el respaldo del diálogo social y de una gran mayoría del arco parlamentario.

En cuanto a la ampliación de fondos para la Garantía Juvenil, se prevé que España reciba en septiembre aproximadamente 400 millones de euros, cuando la pruebe el Parlamento Europeo.





Estrategia de Activación para el Empleo 2017-2020 y PAPE 2017

La titular de Empleo ha afirmado que la Estrategia 2014-2016 ha concluido y que es necesario renovarla para los próximos años. Asimismo ha calificado de "urgente" acordar los objetivos estratégicos para el PAPE 2017 y ha propuesto unos objetivos para agilizar la elaboración del Plan.

Uno de dichos objetivos consiste en mejorar la empleabilidad y la inserción de los jóvenes menores de 30 años que no estudian ni trabajan, impulsando la Garantía Juvenil y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la UE. Como novedad para este PAPE para medir su cumplimiento se utilizarán un indicador relativo al grado de cobertura en el SNGJ y otro acerca del cumplimiento de los compromisos de certificación de fondos del Programa Operativo de Empleo Juvenil en 2017.

Diseño y puesta en marcha de la Tarjeta Social

El último asunto del orden del día: Informe sobre el Acuerdo de la Conferencia de Presidentes para el diseño y puesta en marcha de Tarjeta Social ha sido calificado por Fátima Báñez como "uno de los proyectos más importantes de la legislatura", y cuyas líneas generales ha presentado en la Conferencia.

La ministra ha recordado que se han puesto en marcha varias mesas desde las que abordar, en el marco del diálogo social, nuevas medidas. Y una de ellas es la mesa para establecer un Plan de Choque por el Empleo. Esta mesa se encarga de la renovación y mejora de las políticas activas de empleo y de nuevas formas para la mejora de la protección social. Y, en este contexto, también de las posibles vías para implantar la tarjeta social.

Báñez ha puesto en valor el diálogo social, resaltando que han sido muchos sus éxitos, uno de los cuales fue el Acuerdo de propuestas para la negociación tripartita para fortalecer el crecimiento económico y el empleo, cerrado por Gobierno y agentes sociales en julio de 2014.

Y por eso el pasado mes de enero, en la VI Conferencia de Presidentes autonómicos, se acordó crear (en el plazo de tres meses) un Grupo de





Trabajo en el que participarán la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las Ciudades con Estatuto de Autonomía y la Federación Española de Municipios y Provincias, incorporando también las aportaciones del Tercer Sector de Acción Social.

El ministerio ha informado que el primer paso del proyecto se dio ayer, con la definición del marco general dentro de la Administración General del Estado, bajo la presidencia de la Vicepresidenta del Gobierno y con los ministros con competencia en el mismo: Hacienda y Función Pública; Energía, Turismo y Agenda Digital; y Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, junto con el de Empleo y Seguridad Social.

Así se ha comunicado mediante carta de la ministra a los Presidentes de las Comunidades Autónomas, solicitándoles la designación de representantes para la participación en el Grupo de Trabajo previsto en la Conferencia de Presidentes, que quedará constituido el día 17 de abril.

Este Grupo de Trabajo, del que forman parte, por tanto, la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las Ciudades con Estatuto de Autonomía y la Federación Española de Municipios y Provincias, iniciará sus trabajos antes de finales de este mes.

Para el desarrollo de sus trabajos, se pondrá a su disposición un Foro transparente y abierto en el que se puedan plantear las diferentes propuestas y opiniones por los representantes que se designen al efecto. Se trata de una herramienta web como instrumento de participación y consenso.

Báñez ha finalizado su intervención pidiendo el apoyo de todos "porque España es un país solidario y porque el diálogo es el motor esencial para este proyecto".

